



Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

Expediente nº.:1125/2019

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA.

En Candeleda, a 27 de abril de 2020.

Siendo las 12:30 horas, se reúne telemáticamente, en aplicación del art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Tribunal calificador de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos del Ayuntamiento de Candeleda, con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembro	Identidad
Presidente	D. Miguel Rodríguez Ramos
Primer vocal	D ^a . María Isabel Vadillo Hernández
Segundo vocal	D ^a . María Josefa Lancho Carreras
Tercer vocal	D. Fernando Sánchez de Tomás
Secretaria	D ^a . María Ascensión Martín Jara

Válidamente constituido, se procede a analizar la situación de la primera prueba selectiva, aplazada al día 9 de mayo de 2020 mediante Acuerdo del Tribunal calificador de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos del Ayuntamiento de Candeleda de fecha 12 de marzo de 2020.

Vista la Resolución de 22 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, tras el oportuno debate, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y por unanimidad de todos los miembros presentes, el Tribunal calificador de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos del Ayuntamiento de Candeleda,





Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

ACUERDA,

Primero. Aplazar hasta nuevo aviso la realización del primer ejercicio del procedimiento de selección de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos del Ayuntamiento de Candeleda, lo que se anunciará con la suficiente antelación.

Segundo. Publicar el presente Acuerdo en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en el portal web municipal, así como en el tablón de anuncios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la reunión a las 12:45 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA, EN LA FECHA ANOTADA AL MARGEN.

